

EL HERALDO DE MÉXICO

EDO MEX

VIERNES
12 / 04 / 2024

COEDITORES: HUGO ARCE Y MARTHA COTORET
COEDITOR GRÁFICO: PEDRO ORTIZ



GERARDO GARCÍA

EDOMEX@ELHERALDODEMEXICO.COM



FOTO: ESPECIAL

#BLINDANCONTIENDA

REFRENDAN SEGURIDAD PARA LOS CANDIDATOS

SE DARÁ PROTECCIÓN A ASPIRANTES A ALCALDES Y LEGISLADORES QUE LA SOLICITEN, AFIRMA DELFINA GÓMEZ

La gobernadora mexiquense, Delfina Gómez Álvarez, refrendó que su administración brindará seguridad a los candidatos a alcaldes y legisladores que lo soliciten, esto a 16 días de que inicien formalmente las campañas electorales del 2 de junio.

De acuerdo con el árbitro electoral, se estima que del 26 de abril y al 29 de mayo, 34 días, habrá más de 7 mil candidaturas disputando un total de mil 302 cargos de elección popular; de ellas, 125 presidencias municipales y 45 diputaciones locales de mayoría relativa (MR).

En sus redes sociales, la mandataría estatal enfatizó el mecanismo de protección que han acordado al seno de la Mesa de Seguridad, por la contienda de este año.

Recordó que las medidas de seguridad se otorgarán a petición de los contendientes.

"Acordamos que quienes participen en las elecciones de este año podrán contar con seguridad, si así lo requieren, haciendo la solicitud por medio de la Mesa de Seguridad para el Proceso Electoral 2024", expresó en sus cuentas oficiales.

El pronunciamiento lo dio la titular del Ejecutivo estatal, tras participar en la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz de este jueves, a la que asistieron autoridades electorales, y se da a una semana de que se emitieron los lineamientos para otorgar la protec-

ción a los candidatos mexiquenses.

El 19 y 22 de marzo, la administración de Delfina Gómez instaló la Mesa Política y la Mesa de Seguridad, respectivamente, que son integradas por los ocho partidos políticos y las autoridades electorales.

Las autoridades estatales han ofrecido que la respuesta de pro-

tección será inmediata, en horas, y que se tiene la capacidad para ello.

En la elección mexiquense, las alianzas de Morena, PT y PVEM y la del PRI, PAN, PRD y NAEM, así como MC, contendrán por los cargos de elección popular del 2 de junio.

Los tres bloques, del 10 al 19 de abril deberán registrar sus candidaturas, tras haber sido aprobados los bloques de competitividad, con principios de paridad de género.

La Secretaría del Bienestar mexiquense aseguró que promueve el respeto a la veda electoral y recordó que desde marzo paró la totalidad de los programas sociales, para ser reanudados el 3 de junio. ■

LOS TIEMPOS

1 • Del 10 al 19 de abril los partidos registrarán las candidaturas.

2 • Los aspirantes podrán hacer campaña del 26 de abril al 29 de mayo.

3 • El periodo de reflexión será del 30 de mayo al 1 de junio. En ese lapso está prohibido hacer proselitismo.

7

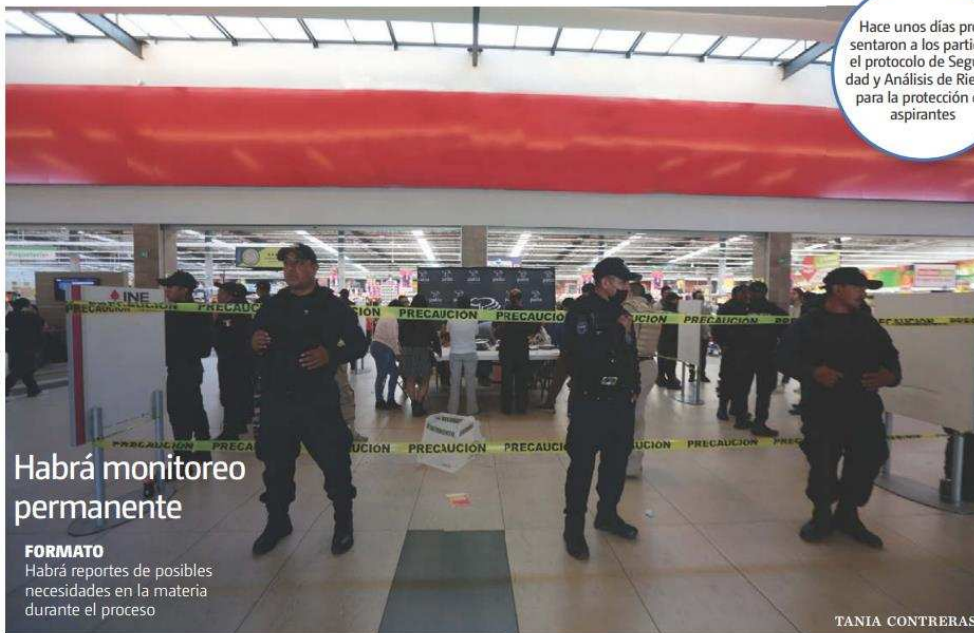
MIL CANDIDATOS SE REGISTRARÁN EN LA ENTIDAD.

1302

CARGOS SE DISPUTARÁN EL 2 DE JUNIO.

Candidatos podrán pedir seguridad al C5: Delfina

Comunicación. El Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5), será el conducto para las peticiones de protección, destacó



Habrá monitoreo permanente

FORMATO
Habrá reportes de posibles necesidades en la materia durante el proceso

TANIA CONTRERAS

Hace unos días presentaron a los partidos el protocolo de Seguridad y Análisis de Riesgo para la protección de aspirantes

MONSERRAT MATA
TOLUCA

Al encabezar la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz, la gobernadora Delfina Gómez Álvarez, se pronunció por “implementar las medidas necesarias para garantizar que estos comicios se desarrollen con orden y en paz, así como brindar las medidas de protección necesarias a quienes participan”.

A través de sus redes sociales, la gobernadora mexicana informó sobre este encuentro de trabajo realizado en el Salón “Guadalupe Victoria” del Palacio de Gobierno, en Toluca, en el que se dio seguimiento al tema de seguridad de candidatas y candidatos del proceso electoral 2024.

En este mensaje, la maestra Delfina Gómez destacó que entre los acuerdos de la sesión se determinó que quienes participan en este proceso electoral, podrán contar con seguridad, si así lo requieren

Estrategia

En la reunión número 68, también se acordó que la Mesa de Seguridad para el Proceso Electoral 2024, instalada hace un par de semanas en el Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5), será el conducto para las peticiones de seguridad.

“En la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz acordamos que quienes participan en las elecciones de este año, podrán contar con seguridad, si así lo requieren, haciendo la solicitud por medio de la Mesa de Seguridad para el Proceso Electoral 2024. #EstadoDeMéxico”, compartió la

gobernadora en su cuenta de X.

Mientras que la Secretaría Técnica de la Mesa aportó un formato para que en las elecciones se presenten cortes de posibles necesidades de seguridad a las candidatas y los candidatos.

Hace unos días, autoridades presentaron a los partidos políticos el protocolo de Seguridad y Análisis de Riesgo para Candidatos y Candidatas que participan en el proceso electoral 2024 en la primera Mesa Especial de Seguridad para el Proceso Electoral en la que participaron autoridades electorales, de seguridad y representantes estatales de partidos políticos.

Este protocolo tiene los objetivos de analizar y levantar la carpeta de investigación; otorgar seguridad inmediata durante el proceso de investigación; canalizar posible víctima a la comisión estatal de víctimas; dar seguimiento al caso y determinar el protocolo a seguir e implementar la protección del solicitante.

También se presentó el Mapa de Riesgos realizado a partir del análisis de los factores que, por municipio, podrían incidir en la seguridad de las personas que participen en el proceso.

A la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz en el Estado de México asistió José Luis Cervantes Martínez, fiscal general de Justicia del Estado de México.

Además de representantes de las secretarías de la Defensa Nacional y de Marina, así como de la Guardia Nacional, del Centro Nacional de Inteligencia, de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México y Protección Civil estatal. ■

INSTALAN SISTEMA DE INCIDENCIAS

Delfina Gómez atiende seguridad de candidatos

En Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz da seguimiento al proceso electoral 2024

REDACCIÓN

La maestra Delfina Gómez Álvarez, gobernadora del Estado de México, encabezó la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz en la que, entre otros asuntos, se dio seguimiento al tema de la seguridad de candidatas y candidatos en el proceso electoral 2024.

En la reunión, se pronunció por implementar las medidas necesarias para garantizar que estos comicios se desarrollen con orden y en paz, así como brindar las medidas de protección necesarias a quienes participan en ellos.

De igual manera, se acordó que la Mesa de Seguridad para el Proceso Electoral 2024, instalada hace un par de semanas en el Centro de Control, Comando,

Comunicación, Cómputo y Calidad (C5), será el conducto para las peticiones de seguridad.

Mientras que la Secretaría Técnica de la Mesa aportó un formato para que en las elecciones se presenten cortes de posibles necesidades de seguridad a las candidatas y los candidatos.

A la Mesa de Coordinación asistió José Luis Cervantes Martínez, fiscal general de Justicia.

Instalan Comando de Incidentes

La Coordinación General de Protección Civil y Gestión del Riesgo implementó el Sistema de Comando de Incidentes (SCI) en los ocho principales incendios forestales registrados en la entidad para realizar tareas de logística, seguridad,

emergencias y atención prehospitalaria, informó Adrián Hernández Romero, coordinador general de la dependencia.

“La fuerza y organización de las instituciones del Gobierno del Estado han dado resultados satisfactorios. Un elemento crucial para el logro de los objetivos encomendados por la gobernadora Delfina Gómez Álvarez es la implementación del Sistema de Comando de Incidentes, cuyo modelo de gestión y administración de emergencias permite la coordinación, apoyo y comunicación entre dependencias de los tres niveles de gobierno”, informó Adrián Hernández.

Desde este Sistema se realiza la logística para distribuir los apoyos o insumos para combatir los incendios forestales, como alimentos y agua para las y los combatientes, pipas de agua y maquinaria pesada para habilitar rutas de acceso en las zonas de incendios.

Además, se gestionan acciones de seguridad a través de la poli-

cía estatal y municipal; así como tareas de emergencia y atención hospitalaria a través del Servicio de Urgencias del Estado de México (SUEM), Cruz Roja Mexicana y las Unidades Municipales de Protección Civil para dar atención a las y los posibles lesionados que combaten incendios forestales o pobladores de la zona.

En caso algunos casos, el Sistema de Comando de Incidentes funge como enlace con las secretarías de la Defensa Nacional (SEDENA), de la Marina (Semar), Guardia Nacional (GN), y la Coordinación Nacional de Protección Civil.

El Sistema de Comando de Incidentes realiza de manera permanente bitácoras y reportes, que son entregados a la Comisión Nacional Forestal (Conafor), Secretaría General de Gobierno del Estado de México y a la Protectora de Bosques de la entidad (Probosque), con estos se da seguimiento al estatus de los incendios forestales y se trabaja en la Mesa de Fuego y las cuatro Mesas Regionales.